



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

2045

DECRETO N° _____

NEUQUÉN, 28 DIC 1994

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 1322-M-94 MESE y el Informe N° 527 D.G.A.P./94 de la Dirección General de Administración de Personal, mediante la cual solicita la confección de la norma legal que contemple la aprobación del Contrato de Locación de Servicios con la señorita BARON CARMEN, L.P. N° 41250/9, para desempeñarse en el Programa de Diagnóstico Barrial 1° Etapa, dependiente de la Dirección General de Calidad Ambiental -Subsecretaría de Medio Ambiente- de la Secretaría de Medio Ambiente, desde el 01-11-94 al 31-03-95; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 corre agregada la Nota N° 1218/94 de la Secretaría de Medio Ambiente, por la cual solicita la contratación de varias personas entre las que se encuentra la señorita BARON CARMEN, D.N.I. N° 23.384.692, Registro Laboral N° 3084, contándose a igual foja con el V° B° de la señora Intendente;

Que a fs. 3 por Pase N° 6419/94 MESE, la señora Subsecretaria Ejecutiva remite las actuaciones de marras a la Dirección General de Administración de Personal para su tratamiento;

Que a fs. R 7 mediante Nota N° 838/94, la Dirección de Medicina Laboral informa que la agente BARON CARMEN, es apta para realizar tareas de profesiograma, adjuntando a fs. R 8 Solicitud de Examen Preocupacional;


Que a fs. 9 vta. por Pase N° 7467/94 MESE la Subsecretaría Ejecutiva dispone la confección de la norma legal correspondiente;

Por ello:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) APRUÉBASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta
----- Comuna y la señorita BARON CARMEN, D.N.I. N° 23.384.692, Clase
///...2°


Dra. GRACIELA M. J. PEREZ
SUBSECRETARIA
SECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

///...2º

1973, L.P. N° 41250/9, para desempeñarse en el Programa de Diagnóstico Barrial 1º Etapa, dependiente de la Dirección General de Calidad Ambiental -Subsecretaría de Medio Ambiente- de la Secretaría de Medio Ambiente, desde el 01-11-94 hasta el 31-03-95, por un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON SEIS CENTAVOS (\$ 571,06.-) en forma mensual; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en el Informe N° 527 D.G.A.P./94 a fs. 1 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 1322-M-94 MESE.-

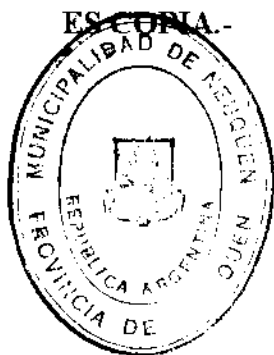
Artículo 2º) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la partida ----- respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese a la ----- nombrada de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su legajo personal, como así también tome conocimiento la División Liquidación y Análisis de Remuneraciones.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Medio ----- Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, Boletín ----- Oficial Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

MEE.-



FDO) KLOOSTERMAN
RONCHI
HUMAR
SIARRUSTA
ALBORNOZ
BAKKER.-

DR. GRACIELA M. I. PEREZ
SUBSECRETARIA
SECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

2045-94